

INFORME DE COMISARIO DE PERÍODO 2017

Latacunga, 10 de Marzo del 2018

Yo, Damián Andrés Cevallos Lozada, en mi calidad Comisario Principal de la Compañía Cevallos Lozada Sedacev Constructores S.A., cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2017.

Informo que se realizó la fiscalización al sr. Gerente donde se revisó toda la documentación que fue proporcionado a la contadora e informo que no se ha detectado ninguna irregularidad mediante la revisión de los mismos, de tal modo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Finalizando con su informe el sr. Comisario, agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo, para hacer frente ante todas las situaciones que se pueda presentar en la compañía.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía. Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2017.

Atentamente,



.....
Sr. Damián Cevallos Lozada
COMISARIO PRINCIPAL